

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Aali-Taleb Semilali, Mahafud Seg-Dig .....	51.655.319	B
Castejón de la Cuesta, Antonio José .....	51.595.561	B
Escribano Perreño, Julio .....	4.590.503	A
Farto Blanco, María Candelas .....	9.707.998	A
Gracia Huertas, Cayetano .....	74.175.180	A
Iglesias Fernández, Elena María .....	11.073.876	A
López Gandasegui, Carlos .....	15.227.422	C
Molina del Olmo, María Llanos .....	7.538.859	A
Molina del Olmo, María Pilar .....	7.538.858	A
Moreno Frontela, María Luisa .....	12.726.176	A
Padrón Benítez, Agustín .....	42.922.067	A
Peraita Rioja, Vilviano .....	13.255.861	C
Sánchez Hernández, Isidro .....	16.032.943	A

#### Causa de exclusión

- A) No reunir el requisito establecido en la base 2.1.6 de la convocatoria.  
 B) No haber presentado la instancia dentro de plazo.  
 C) No indicar en la instancia la titulación académica que se posee.

**22624** RESOLUCION de 28 de julio de 1993, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 14 de octubre de 1993, a las nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria), Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Subsecretario, por delegación (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

#### Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

#### Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Bermejo Merino, María Paloma .....	2.488.457	A
Candela Baratas, Margarita .....	5.343.799	A
Castrillón Cavanilles, Teresa .....	1.392.234	A
Díaz Blanco, Isabel .....	10.804.109	A
Fernández Martínez, María Luisa .....	5.140.839	A
Fernández Vegué, Aurora .....	1.491.548	A
García Cuñado, María del Carmen .....	71.237.088	A
García Hernández, Juan Antonio .....	1.494.350	A-B
Gómez García, Alberto .....	50.038.617	A
González González, Jesús .....	6.526.528	A
Granelli Arcal, Aurora Margarita .....	24.705.642	A
Guillén Gallego, María del Pilar .....	794.507	A
Gutiérrez-Barquín Ruiz-Ogarrio, Paloma M. ....	648.003	A
Hernández de Miguel, Luis .....	559.957	A
Izquierdo Izquierdo, Laurentino .....	3.042.431	A
Jiménez Martín, Luis Carlos .....	50.020.981	A
Jiménez Sánchez, María del Carmen .....	4.104.514	A
Lizarraga Lacalle, María Dolores .....	50.282.508	A
López Alguacil, Angeles .....	50.651.862	A
López Balduque, Carlos .....	382.252	A
López Otero, Carmen María .....	50.666.215	A
Martín Martínez, Fernando .....	10.785.258	D
Martínez Alonso, Alberto .....	387.601	A
Martitegui Cáceres, Mariano .....	50.267.993	A-C
Melado Sánchez, Aurelia .....	559.878	A
Miranda García, María del Carmen .....	656.616	A
Peña García, María Valvanuz .....	51.907.925	A
Ramos Carrillo, José Javier .....	50.813.254	A
Rivero Domínguez, Juan Francisco .....	6.945.441	A
Serrat Hurtado, Milagros .....	19.481.778	A
Terrados Granda, María de las Mercedes ..	2.094.611	A

#### Causa de exclusión

- A) No reunir el requisito establecido en la base 2.1.6 de la convocatoria.  
 B) No acompañar a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.  
 C) No haber presentado la instancia dentro de plazo.  
 D) No hallarse el 30 de julio de 1988 prestando servicios en el antiguo Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

**22625** RESOLUCION de 28 de julio de 1993, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MOPU.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MOPU,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 14 de octubre de 1993, a las nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria), Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Subsecretario, por delegación (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

### ANEXO

#### Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del MOPU

##### Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Alvarez Gordon, Roberto	9.624.083	A
Acosta Fernández, Juan Manuel	11.940.283	A
Agudin Alvarez, Julia	71.615.700	A
Alava Reyes, María Jesús Natividad	2.491.816	A
Aranguren Revuelta, María Victoria Estefanía	1.367.428	A
Asorey Baldellou, María del Carmen	2.812.215	A
Balderrábano Suárez-Inclán, Alfonso	2.158.701	A
Casaux Muñoz, Guadalupe	2.168.706	A
Cuadrado García, Rosa María	1.170.521	A
De la Fuente León, Joaquín María	16.788.354	A
Del Barrio Yesa, María Luisa	687.978	A
De León Sardinero, Miguel Angel	51.692.700	B-C
Del Valle Cardenete, Manuel	23.598.686	A
De Prado de la Torre, Rafael	51.696.759	A
Díez Méndez, Josefa	722.329	A
Fernández Pérez, Luis	43.240.110	A
Ferreiro Rodríguez, María del Pilar	1.079.025	A
Fraga Estévez, María del Carmen	2.688.961	A
Frutos Luna, Susana	51.350.125	A
Gallego Miguel, Santiago	51.397.304	A
Gamarra Rocandio, Julio Ignacio	51.697.820	A
Gámez Guardiola, Amparo	271.691	A
García y García, José	74.461.097	A
García Jiménez, María Antonia	7.847.133	A
García Rodríguez, Orestes	658.292	A-B
Granda Valdés, Isabel	1.432.279	A
González Pindado, María Carmen	13.977.218	A
Gorrochategui Raval, Lola	18.003.038	A
Huerta Soler, Sebastián	2.061.988	C
Izquierdo Izquierdo, Laurentino	3.042.431	A
Lapeña Gómez, Begoña Ana	5.362.767	A
Legorburo Martínez, Amparo	5.048.132	A
López Mateos Moreno, José Manuel	37.654.193	C
López Palancar, Juan José	50.929.254	D
López Peña, Roberto	51.171.530	A
Maestu Unturbe, Josefina	2.193.326	A
Magán Alonso, Rosa María de los Angeles.	3.818.432	A
Marín Alba, Miguel Angel	270.904	A
Martí García-Herráiz, Rosa	51.335.758	A
Martín Ruiz, Manuel	76.208.114	A
Martínez Alonso, Alberto	387.601	A

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Martínez García, Concepción	50.309.519	A
Merele Abela, José Manuel	649.223	A
Miranda García, María del Carmen Dolores.	656.616	A
Moñino Muñoz, María José	8.965.258	A-B
Muela García, Pilar	6.209.338	A
Olmo Serna, Francisca	405.216	A
Ortega Gila, María Luisa	24.147.830	A-B
Pagnon del Barrio, Ana Isabel	2.512.069	E
Peralta Martínez, María del Mar	5.202.215	A
Pérez Barrio, José	695.438	A
Pérez-Chirinos Martínez, María Jesús	50.413.497	A
Prieto Cuervo, Ana Isabel	11.948.380	A
Ramos Lafont, Gabriel Francisco	680.666	A
Rokiski Lázaro, Paloma	51.441.908	A
Rubio García, Luis	2.180.348	A
Saiz Mingo, María Paz	51.695.113	A
Sandoval González, Cruz	9.686.198	A
San Martín Alvarez, María Rosario	9.394.601	A-B
Sanz Matías, Marta	2.841.010	A
Sanz Sanz, Pedro	50.809.758	A
Sarceda López, José Manuel	33.798.213	A
Serrat Hurtado, Milagros	19.481.778	A
Solano de Lucas, María Amor	3.070.997	A-B
Trabadelo Rodríguez, María Dolores	10.035.317	A
Turrión Peláez, Luis Francisco	7.851.868	A
Valero Cortés, Antonio	17.824.944	B

##### Causa de exclusión

A) No reunir el requisito establecido en la base 2.1.6 de la convocatoria.

B) No acompañar a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.

C) No desempeñar el 30 de julio de 1988 un puesto de trabajo con la categoría de Titulado de Grado Superior, nivel 13.

D) Estar desempeñando el 30 de julio de 1988 un puesto de trabajo de carácter informático.

E) No tener el 30 de julio de 1988 la condición de personal laboral fijo.

**22626** RESOLUCION de 29 de julio de 1993, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MOPU.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MOPU,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.